**ANEXO No.6**

**Compromiso anticorrupción**

**Proceso de Contratación:** Proceso de Mínima cuantía No. **MC 013-2026**.

**JUAN CARLOS AGUIRRE ARBOLEDA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de **SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **Mínima cuantía No. MC 013-2026.**

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **Mínima cuantía No. MC MC 013-2026**.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **Mínima cuantía No. MC 013-2026,** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diez y ocho (18) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,



**R/L JUAN CARLOS AGUIRRE ARBOLEDA**
C.C. No. 10.259.799 expedida en Manizales
SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM SAS
Nit: 901.373.787-6
Dirección: Carrera 38 A No. 7-18
Número de teléfono: 3163459675 - 3128735264
Correo electrónico: sassolucionesintegralesdevcom@gmail.com